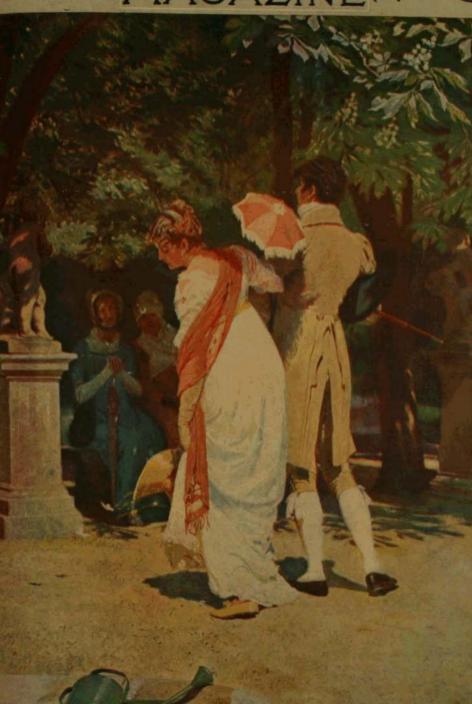
# PACIFICO CONTRACTOR MAGAZINE

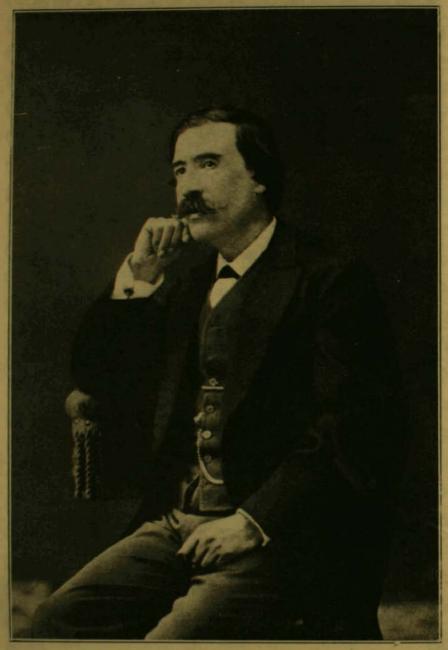


### SUMARIO

See and the second design of the second seco	AGS.
RECUERDOS DE MEDIO SIGLODON JOSE VICTO-	
RINO LASTARRIA Armando Donoso	340
UN LIBRO DE DON CARLOS SILVA VILDOSOLA	364
EN EL PRESIDIO La Condesa de Pardo Bazán	365
HENRYK SIENKIEWICZ B. E. Sydow	369
PLEGARIA Pedro Rivas Vicuña	372
PROFESIONES PELIGROSAS	373
ORISTOBAL COLON ANTE SUS ULTIMOS HISTORIA-	
DORES	387
LO QUE SERA LA GUERRA FUTURA	394
ARTE PEMENINO L. B	896
LAS COMEDIAS DE ARISTOFANES J. C.	399
UNA EXPOSICION DE PINTURA INTERESANTE	400
CONVERSANDO CON HILARIO BELLOC, Fabián Vidal	401
UN HERMOSO LIBRO	404
UN SECRETO MARAVILLOSO.—CUENTO DE OTRO	
MUNDO	405
UN RECUERDO DE ECHEGARAY	416
UNA RAZA QUE SE VA	417
EL PRERRAFAELISMO EN LA PINTURA INGLESA	
M. Magallanes Moure	421
LIBERTADORES Y OPRESORES,-BOLIVAR Y NAPO-	
LEON Gustavo Silva	430
UNA NOVELA DE WELLS H, J. Wells	431

—La mejor manera de estimular y propender al progreso de una publicación es favorecerla incesantemente, comprándola y, recomendándola a sus amigos y relaciones.

—EL PACIFICO MAGAZINE irá en cada número perfeccionando la realización de su programa.



Don José Victorino Lastarria

Vol. VIII .- Santiago de Chile, noviembre de 1916 .- Núm. 47.

#### Recuerdos de medio siglo.

## Don José Victorino Lastarria

Por

Armando Donoso

Con fotograffas

Corrida iba la noche por medio filo: afuera, en el cielo claro, así sobre un mar infinito. bogaba la luna, tal una góndola de oro impulsada por la fuerza aligera de velas invisibles. Perdidas y distantes armo-nías poblaba i la soledad de un murmurio indefinible. En aquel instante hubiera sido posible preguntarse con el autor de "Páginas chilenas": ¡eran aquellos los rumores del silencio o los silencios del rumor? ¡Cómo evocar la tranquilidad sonorosa, que tornaba más inquietante aquella hora de prima-

Noche propicia al ensueño, a las errancias de la imaginación, a todo desco imposible; noches, en las que insconsciontemente recordamos no ya a Klopstock como Carlota v Werther en las páginns de Goethe, bajo la dulzura de un cielo estrellado: sino en las que sentimos el alma a flor de la-bios y un deseo infinito de huir lejos, de ocultarnos a las palpitaciones de nues-tro corazón. Dulces noches octubreñas, tibias y perfumadas: jeuántas almas inquietas no se abren en tu seno a todas las ilusiones, como las flores que aguardan el rocio del alba y fenecen ante la lumbre del nolt

El espírita travieso se volatiliza en esta dulce noche pia y un deseo o u in inquietud indefinible le arrastra lejos; la blanca melancolía lunar atrácle v hacia ella se evapora en busca de paz y de olvido; v. he

aqui que no quisiera volver a su carcel. mientras que gustoso quedárase holgando bajo la grata lumbre de esta luma de pri-HENCH PHE

¡Tal vez la suave noche octubreña? ¡Acaso el dulce perfume de las rosas? ¿Quien sa be si la enervante tristeza del momento?. tornaron propicio el espíritu a una fuga an-cestral. La lectura intensa hecha durante quince dias de recluimiento entre libros cartas, artículos versos, anotacions y recuer dos; en papeles descoloridos más que por el uso por la acción de los años; todos esos papeles, que otrora constituyeron el archivo del siete veces ilustre don José Victorino Lastarria nos abrieron el camino para llegar hasta la imagen rediviva del maestro.

Muchos días se nos habían pasado de turb'o en turbio y más de una noche vimos des puntar la aurora, perdidos entre el más copioso maremágnum de papeles que jamás vieron mortales ojos: ora ocupados en descifrur la letra, alargada basta confundirse en una linea, de esta o aquella carta de Vicu-na Mackenan; luego recreando nuestro en-tendimiento en una epistola de Francisco Bilbao, de Sarmiento o de don Claudio Gay. va repasando el contenido de toda una correspondencia verdaderamente sensacional



Don Francisco Lastarria, padre de don Victorino

recibida de don Miguel Luis Amunátegui, de Santa María de Balmaceda, de don Federico Errázuriz Zafiartu; en seguida, repasando los dos gruesos volúmenes de su Diario abundante en sorpresas: apreciaciones curiosas, recuerdos políticos y sociales, anotaciones que más tarde el autor de la "Historia de medio siglo" había de utilizar en la redacción de sus libros y de sus grandes discursos.

Lejos, remontando en el curso de los años, nos ha llevado mestra curiosidad a fin de hurgar en la historia famillar del Maestro. Cuántas cosas nos han dejado ver arcaicos baúles descoloridos por el tiempo! ¡Qué de asombros nos han traído los papeles amarillentos, de un siglo ya tan lejano! Ved aqui los cilicios duros y tremendos, cual los de Antonio el Santo en el desierto, que sirvieron al liustre señor de Villarreal, suegro de don Victorino, para flagelar sus carnes percadoras: parad mientes ach, ante este percadoras parad mientes de los Monteros, buela por línea materna que fué más tarde de Lastarria, era joven año, sintió tales aficioses por las letras divinas y humanas, que aprendió a escribir a hurtadillas de su severo padre. Un día, mientras ponía en limpias cuartillas el texto de una novena.

la sorprendió el nutor de sus días y, a no ser por esa su finda letra, que le aleazaó el perdón, hubiera pagado muy caro la desobediencia de aprender a escribir sin permiso de su señor padre. Años después doña Eulalia casó con el noble don José María Villarreal, primer gobernador que llegó a ser de Valparaíso; y, diz que cuando estalló el movimiento libertario de los patriotas abrazó ella con tal ardor la causa de los criollos, que solía exc'amar: ¡Quién me diera poder quitar este real de mi apellido... que así no habría por donde quien me tomara por realista...!

Esto no es todo aún, pues réstanos por meatar el más ilustre aboleogo de don Victorino: la severa noble, enérgica y progresis-ta personalidad de don Miguel de Lasta-rria, llegado a estas tierras del nuevo extremo en la segunda mitad del siglo dieci-siete, con el primer regente don Tomás Alvarez de Acevedo, y cuando aún no pasaba el de Lastarria de ser más que un inquieto boquirrubio, antes que la madurez de los veinte años hubiera abroquelado un poco su experiencia. Cursó estudios mayores en Lima y fué tenido por uno de los más adelantados entre los discipulos del cosmógrafo emidos de la compañero de la compañero de quien decía un siglo más tarde don Victorino, que había sido compañero de investigaciones del ilustre don José de Jussie, que durante treinta y cinco años estudió la naturaleza en el Nuevo Mundo, Ingresado más tarde dos Mi-nel de Lastarria a la Universidad de Sas Felipe hizo su doctorado en leves, y fué nombrado profesor de teología en el Colegio Carolino y obtuvo en meritísima oposición la cátedra de prima de leves que dejó vacanté él ilustre obispo de Huamanga. don José Antonio Martinez de Aldunate. Sus ensenanzas fueron más lejos que las usuales, pues no sólo explicó la teología en el Colegio Carolino, sino que enseñó las ciencias exac-



Señora Jesús Villarreal, madre do don Victorino.

tus, aritmética, geografia, mecanica, hidrostática cosmografía, historia derecho naturail causando con ello una verdadera sor-presa, hasta tal punto, dice un contem-poráneo, que "las gentes por particular gusto y complacencia corrian a oir sus lec-ciones".

Siendo don Miguel de Lastarria secretario privado del gobernador de Chile-marqués de Avilés, y habiéndose tratado en la Universidad de bacer valer, contra algún criollo, la Real Cédula de 27 de septiembre de 1752 que declaraba que la ley 57 de la Recopilación de Indias "excluye de las matriculas y grados a los mestizos, zambos, mulatos y cuartercies, y que tienen incapaci-dad de obtenerlas por la infamia de hedho con que están manchados". él, que estaba separado de su cargo universitario a eausa de eiseñar el derecho de gentés, se presentó al claustro y atacó vivamente aquella aplicación inhumana, que felizmente, fué descebada.

Fué don Miguel de Lastarria hombre doctísimo en todas las ciencias que se conocieron en su tiempo y se adelantó a su época introduciendo disciplinas de estudios que fueron vistos con marcado recelo. Varias obras nos han quedado de su fresco ingenio, mu-chas de las cuales se conservan inéditas en hermosos manuscritos: en el archivo de los papeles de don Victorino Lastarria, cuidase el original de su volumen "Colonias Orientales del Río del Paraguay o de la Plata", escrito con bella letra cursiva y encuadernado lujosamente en tafilete encarnacon incrustaciones grabadas en oro, que uno de sus hijos trajo desde Europa hace algunos años.

Todo, todo, en torno, nos habla del maes tro: los viejos volúmenes descoloridos de las primeras ediciones de sus libros, de entre cuyas hojas fluye un polvo finisimo, alma del tiempo y olor de los años. Tres admirables deguerrectipos de los primeros hechos en Chile, borrosos, dejando adivinar apenas el suave color del pincel desconocido que les dió vida. Cinco, diez, muchas fotografías de don Victorino; de su esposa, que luce en un lindo retrato de fina basquiña; de Francisco Bilbao, con sus ojos claros, apostólicos y su barba morisca, zahareña, Estampas de juvertud del maestro, hechas por el primer fotógrafo llegado a Santiago; luego retratos de diversas épocas que hablan de todos los cam

ne de su fisonomía, desde los días de una juventud ardorosa hasta los años de una altiva ancianidad. Grupos fotográficos, en los que aparece ora el maestro rodeado por amigos, ya entre un grupo de miembros de su familia.

Recuerdos, recuerdos, recuerdos... El al-ma del tiempo se diluye en cada cosa y todo tiende a hacernos revivir aquella hora imperecedera en el seno lejano de lo que observed be weste que la mesercana con plenitud Bet agrano divine, yls 

Closio livimor latriascher Van Jeachin, Vanta Ana esperamon Be vuerten condicion nobsticima.v. impular elemencias grabaisacewith sate nuestro mentito away costs obsequio, en gla como on manife la moi oruestra confianza, venazación yafecto; y of absili repurentate nu. Divina volvemos à suglicas que nor devel descontola Dor, sin come puis lo of tanto nues tra neceside à rolicità obliques muita potreza mona, y vuortaa mirma exanterxa; y mai quando or lo plaimos, por

Página de la novena copiada por doña Eustia Espinoza Balbas de los Monteros.

se ha ido. La discreta penumbra se ha tornado propicia a la evocación, y tanto pue de en nosotros la intención de realidad aucestral que, poco a poco, nos hemos ido su mergiendo en el flujo de aquella resurrección lenta, en aquel revivir de todo: entocces cada libro es como una voz distante, que nos habla del maestro; cada daguerreotipo como un recuerdo redivivo que nos evoca al hombre; cada retrato un oco doliente que nos dice tantas cosas del amigo y del apóstol.

Y. he aquí que, mientras se anuncia en el ambiente la cercanía de un milagro, pues el alma intima de cada cosa lo deja presentir. la luz de la luna se aleja se distancia como en un sueño y los ojos, cansados, somnolen tea apenas si percibeo ya la realidad de la noche clara que reina afuera y el encanto de la semi-penumbra que envuelve todo en torno a la verde pantalla que arroja la luz sobre un circulo rojo de nuestra mesa. ¿Es la influencia de un sueño dulce que po-co a poco mos invade? ¡Es acaso la suges-tión de lo que vive nuestro mundo interno mientras nosotros estamos perdidos en el espectáculo exterior? | Realidad? | Suchof | Ilu sión? ¡Fantasia? Vivir es soñar, dijo el pocta; y el sueño viene a ser a veces una expresión profunda de la verdadera vida.

Ante mis ojos poco a poco, y en torno al

michtos, y if v Divinisimo los malos las del Altar . v no los guardas mas Minterun : Cren en rios v Sacramentos , que

Pequeña novena que fué de la abuela materna

circulo de oro de la luz, la imagen del último retrato del macetro comienza à extenderse, a cobrar vida y cuerpo como ai fuese a desbordarse del marco que lo aprisiona. ¡Alueinación de las pupilas? No: realidad visible: el maestro está aqui; se ha sentado frente a mí, y la actitud de sus ojos. y la inquietud de sus manos y el temblor de sus labios anuncian su voz.

-Maestro, maestro,... alcanzamos a balbucir. Y él nos mira; y sus claras pupilas se enciende: ante el asombro de nuestros ojos maravillados y ante la febril inquietud de nuestras manos. Luego, con gesto apacible, con voz temblorosa, cos dice;

-Tú que buscas en mis libros envejecilos, y en estos originales, que jamás nadie ha visto aŭa, la verdad de mi vida y la luz de mi pensamiento, escueharás de mis labios cuanto pueda abrevar la curiosida l vuestra. Mi voz será como la voz de esos viejos, papeles que dormían en los anaqueles, olvidados, hasta que una mano inquieta fué a sacudir el polvo de sus años... Entretanto y antes que raye el alba, conversemos.

Así, en aquella media noche tranquila, lle gó hasta m's oidos y colmó mi curiosidad la palabra del Maestro. Conversamos, con-versamos y mi interés obré el milagro de recoger febrilmente el bilo cantarino de aque-La charla que, lentamente, brotaba de sus labios, sin esfuerzo, respondendo a mis pre-

guntas .

Y nesotros comenzamos nuestro interro-

gatorio de esta guisa:

-De aquellos años, ya tan lejanos, que se nierden en las páginas revueltas de cinestra historia enando, siendo un mozo que aún hacía sus retudios, como izó a escribir sus primeras páginas ¿qué recuerdos conserva

Sus ojos, que reflejan todo el incendio interior de sus ideas en cuva hoguera se consumirron las mayores aspiraciones de su si

gio, miran s'n mirar y, luego, animándose insolitamente, anuncian el flujo de su pensa-miento, que nega a flor de labios. Entonces

su voz expresa:

-En Febrero de 1827 ingresé a la clase de interno pensionista, y principlé el estu-dio de la gramática castellana y de la latina según el método que se planteó ese año or primera vez. El 22 de febrero del año de 1828 prosegui el mismo estudio or cali-dad de externo y duré hasta mediados de junio, en cuya época pasé a estudiar lo mismo en una ania que el presbitero dos Francisco Puente tenia en Santo Domingo; en donde permaneci hasta el 19 de agosto de 1829, en cuyo tiempo entré a la Acade mia M.litar que había en el Liceo de don J. J. de Moso, en clase de cadete del Régimiento de Cazadores de a caballo. Las ciases que cursé en este establecimiento fueron las de Latin, Geografia Universal y lengua francesa. El 28 de febrero de 1830 renil examen de latin y geografia en la Uni-versidad del Estado, y fui aprobado. Des-pués de haber cursado en este colegio la aritmética y figebra, pasé a estudiar filoso-fia el 27 de junio de 1831, al Instituto Na-cional, cuyo profesor era don Ventura Ma-rin. El 13 de enero de 1832 rendi examen de Metafísica y Lógica, y el 28 de Septiem-bre del mismo año, de Moral é Historia de la filosofía, y en todos ellos fui aprobado



Un antiguo retrato de la madre de don Victorino, doña Carmen Santander, acom-pañada de una de sus hijas

por unanimidad de sufragio, Después prosegui el estudio del Derecho Natural con el mismo profesor. En este tiempo sali después de haber cursado además de los estudios dichos, el de la lengua inglesa y ol de las bellas letras, y pasé a hacer el estudio del Derecho Romano con don A: Bello, cuya clase se abrió el 1.0 de abril de 1834. En noviembre del mismo año comencé con el mismo profesor el estudio de la literatura y bellas letras. A 4 de septiembre de 1839 comencé a seguir un expediente para que se me admitiera en la Academia de leyes y práctica forense, y en el mismo mes fui aceptado en dicha corporación. El 4 de diciembre del mismo año de 1839 rendi en el Instituto Nacional mi exame: de literatura. de la cual fui aficionado; y a 17 de agosto de 1836 di mi último examen de Derecho Romano, cuyo estudio lo dividimos en cuatro libros, de los cunles dimos examen por esparado. El dia 10 de diciembre del mismo año de 1836 di examen en la capilla del Instituto Nacional de Derecho de Gentes, v el 12 de Derecho Canónico. A 13 días del mismo mes y año, fui condecorado en la Universidad de San Felipe con el grado de Bachiller en sagrados cánones y leyes; y al dia siguiente comencé a correr un expediente para que se me recibiera la práctica en la Ilustrisima Corte de Anelaciones, lo cual se provevó a 20 de dicimbre de 1836; y habiendo seguido el mismo expediente en la A. de S. S. y práctica forense, después de haber pronunciado un discurso sobre el punto que se me designó, fui incorporado como miembro de segun-

do orden a 13 de enero de 1837. En la sesión del 28 de abril de la Academin de Leyes y Práctica Forense fui elegido secretario de dicha corporación, y en la ses on de 14 de moviembre del mismo año fuí reelegido. El 30 de diciembre de 1837 publiqué el primer número del Nuncio de la guerra, o tratado en que se resuelven las cuestiones que más frecuentemente se ofrecen en la disposición de las últimas voluntades. Corregida v aumentada por mí. El 1.º de marzo de 1838 di principio a la enseñanza de derecho de pertes de ortología y de Geografia Universal, en el colegio de Romo, El día 7 de septiembre de 1838 publiqué la obra titulada Lecciones de Geografía moderna extractada de las principa'es obras y adaptadas a la enseñanza de los alumnos



Francisco Bilbao.

del colegio del presbitero Romo. El 21 de marzo de 1839 me recibi de abogado en la linstrisima Corte de Apelaciones, después de haber rendido todos los exámenes necesarios.

—¿Sus primeros ensayos literarios datan también de esa época, maestro?

-No: son del año 35 y 36 y fueron ver-

Dice y busca sobre la revuelta mesa un pequeño cuaderno, en cuya portada interior se lee: "Apuntes importantes y varios trozos de literatura desde 13 de abril de 1836". Entre un anagrama del bibliógrafo Will'am Ildys, un trozo de latín, otro de historia y numerosas máximas, hay en sus páginas dos poemitas de Lastarria.

Entonces él mos dice:

-Oien Ud. mis versos de javentud: esta

quein amorosa, literariamente poco edificanto: WE I

> ¿Qué gané, Felisa mía, con decirte en dulce acento que te amaba y que cual dios en mi alma tenias templo?

I esta otra:

Calma este fuege insano conduciete un momento del aspero termento que me hace padecer.

Verás como es en vano esa tu eruel dureza pues siempre con firmeza amarte me has de ver.

[Ah! cran aquellos rosados años, cuando vivia en la dulce ilusión de un amor hon-

- Entonces ... Felisa ! ...

-Felisa se llamaba en la vida Jesús Villarreal, que pasó a ser mi esposa ese mismo año de 1839

Transcurre un instante y, luego, le declmost:

-Maestro: nos interesa que nos recuer-le algo sobre la política, el espectáculo de la política, como decimos hoy, de ese bionaventurado aco de 1840.

Piersa durante unos segundos y luego nos dice:

-Busquemos entre estos papeles unas "Efemérides" que escribi entonces. Hélos aqui. Vamos a ver; leamos: mes de enero: Los doce primeros días pasaron sin que hubiese ocurrido ningún hecho notable. Sin embargo, la opinión pública se pronunciaba en cada momento más enérgica contra los procedimientos del gobierno en las calificaciones del año anterior, delatada por los periódicos de oposición. El ciudadano don Bernardo Toro reunió en su casa a varios sujetos notables por sus talentos, luces, riqueza y relaciones, el día 12 con el objeto de tratar sobre las próximas elecciones populares y priformarse para hacer que recayesen en personas de suficientes aptitudes para el desempeño de tan delicado cargo, y evitar que el gobierno triunfe obteniendo en las Camaras una mayoría de sus parásitos y adietos, como lo había obtenido descansa-damente en las anteriores lejislaturas, El día entorce volvió a reunirse la misma soeledad, pero mucho más numerosa, por que se habian declarado públicas sus sesiones. Salieron nuevos periódicos de oposición, y el gobierno se valió del sareasmo y la caluminia para desvirtuar la fuerza moral que diariamente adquiría la reunión, que se titulaba Sociedad patriótica, Continuaron las sesiones de esta sociedad y aún hubo una públicamente a las 12 del día a la cual asistieron muchos ciudadanos. También se organizaba: reuniones en los pueblos provin-ciales, y en Valparaíso se formó una bas-tante numerosa. En el resto del mes no hubo más acontecimiento notable que la deposición del fiscal de la Corte de Apelaciones don Fernando F. Elizalde, nombrándole subrogante. Se decia que la causa principal (y que dejaba traslucirse en el decreto) de esta disposición era el no haber acusado el fiscal a algunos periódicos de oposición. De parte del gobierno se sostenía una polémica con los periódicos liberales, cuya base principal era difundir el descrédito perso-nal de los principales ciudadanos que formaban la Sociedad patriótica...

Hace un alto en su lectura y nosotros ape-

nas si alcanzamos a exclamar:

-¡Cuán interesante!... Pero él prosi-

-Mes de febrero: nada ocurrió digno de consideración en los primeros diez días, Continuaba la polémiea, y se aumentaba cada momento más la irritación de los mismos, y el partido liberal tomaba más cuerpo y consistencia. El día 10 celebró una reunión el jurado para fallar sobre las acusaciones que el nuevo fiscal había entablado contra el número 24 del Diablo político, como injurioso y sedicioso. El fallo fué: es sedicioso en primer grado, no es injurioso. Ocurrió este día una especie de asonada, porque un in-menso carcurso saludó con aclamaciones al editor del periódico acusado y lo condujo en triunfo hasta su habitación gritándole vivas mezclados con imprecaciones contra el ministerio. Por la noche de este dia se dessubrió un plan de asesinato contra el general Bulnes. El asesino se presentó a éste a la una de la noche no con el objeto de pernetrar el erimen, sino a revelar lo que él llamaba plan; y en seguida fué arrestado con otro cómplice. Desde que el público tuvo noticias de este hecho, lo calificó una farsa tramada por el Ministerio con objeto siniestro, y creo que no se equivocó. El ge-neral Bulnes es querido en todos los par-tidos, su persona no oponía obstáculo algu-no a las esperanzas del partido liberal, cuyas notabilidades carecen de aspiraciones personales y tienen más motivo de apreciar que de odiar al general Bulnes, Los reos presos son dos ebrios de profesión, corrompidos a toda prueba, permanecen preso v hasta hoy 25 su causa está como paralizada, no descubren nada y sólo han decla-rado necedades vagas. El Consejo de Esta-do se reunió el día 1.º y temando en con-sideración el supuesto asesinato, declaró en estado de sitúo la provincia de Santiago asta el Lo de junio del presente año. Tal declaración se bizo por bando en la noche, por medio de un pueblo numeroso y exaltado... En la sesión de este día expuso Tocornal que urgia declarar dicha provin-

cia en sitio, porque estaba en el más grave estado de conmoción y para probarlo citó el fingido ascsinato, y ponderó los males que podría i seguirse de dejar obrar a la sociedad patriót.ca. Irarrázabal pidió que se presentasen los documentos que comprobaban ese estado de conmoción y entonces deferiria a lo propuesto, porque de otro modo le parecia sobrado temerario y arriesgado el pa-so que pretendían dar, pues que era de te-mer estallase una revolución. Tocornal replicó que si no se declaraba el sitio qu el mismo momento, se retiraria del Ministerio. Se procedió a votación y estuvieron por la negativa Irarrazabal, Solar, Alcalde y se dice que Mena y por la afirmativa Tocornal, Cavareda, Vial del Rio. Bulnes, que acaba-ba de ser nombrado consejero en lugar de Bianco y tal vez para este solo objeto, y il célebre ministro Egaña. Este señor se habria presentado en dias anteriores al Consejo de Ministros pidiendo se disolviese la sociedad, pues que no podían formarse ta-les justas sin el beneplácito superior, según una ley que contesía un libro que llevaba en la mano para que se cerciorasen los mi-nistros y la ley trataba de formación de cofradias.

Termina el Maestro su lectura en el cuaderno de las "Efemerides". De pronto fija su atención en una hoja de papel, amarillenta, que parece arrancada a un libro de Caja comercial. Una viva sonrisa apunta en sus labios, y nos dice:

-Oiga usted esta página curiosa, escrita en marzo de 1847, en pleno período de la administración Bulnes.

Y comienza a leer: -No debo emprender trabajo ninguno de ninguna clase que no deje lucro pecuniario. Estoy completamente desengañado de que todo cuanto he hecho en beneficio del país animado del patriotismo, ha refluído en mi perjuicio. Mi independencia de espíritu y mi amor a la verdad, que me han estimulado siempre a proclamar abiertamente mis opiniones, me han perjudicado y me han granjeado odio, desprecio y recelo de parte de los demás. Hoy me ha dicho den Andrés Bello: "Que mi energía en enseñar y proclamar ciertas doctrinas, que no son admitidas en Chile todavía, me ha cortado el vuelo a una carrera brillante, a que estaba destinado, y que si quiero hacer el papel im-portante que no puedo menos de hacer, es preciso que allane esas dificultades mode-rando mis impetus..." Pues exigen de mi hipoeresia, egoismo; seré hipóerita, egoista; les daré más, mi odio, mi misantropía; pero no haré nada en beneficio de nadie, no trabajaré nada que no me deje luero; seré uno de esos indiferentistas picaros que no saben más que medrar a costa de los demás. No sé si mi carácter me ayuda para esto, mucho lo dudo: imposible me será sacrificar mi patriotismo, mi religión, mi amor por la verdad, por todo lo bueno, lo bello y lo verda-dero, pero a lo menos me encerraré en mi



Retrato de don Victorino hecho por la fo-tografía Renard, en 1880, uno de los pri-meros fotógrafos venidos a Chile.

**国展**100

mismo y no viviré sino para mi y mi fami-

Nosotros pasamos, entences: ¿Qué hora de angustia, de honda amargura, dietó esa página de sincera desolación, donde la palabra del sabio Bello más que una voz de aliento parec el consejo de un comerciante cualquiera?

Aulia un perro a lo lejos y su grito se alarga como un quejido. Los pasos de un transunte se escuehan que se acercan; ya pasan; luego se alejan, se pierden.

-Maestro;-le decimos de los hombres de aquella época, de don Manuel Montt, nos agradaría oirle hablar: aún cuando su juicio sobre la mayor parte de ellos ya nos es conocido por sus libros, creemos que cada vez que Ud, les recuerde, algo de nuevo habrà de agregar.

Y él piensa un instante y luego nos res-

ponde:

-Montt era hombre de entendimiento despejado, de fácil y poderosa comprensión y de una precisión nada común para apreciar las cuestiones y prever las dificulta-des, sacaba de su propio talento, más bien 12 chain lame

#### James 750 20, 1310

Break and a day of the a second to be greated as

Una carta de Bello a Lastarria

que de intimidades conceimientos, todos los recursos que le eran necesarios para expe-dirse con acierto. Su fuerte era el derecho: nabía estudiado con alguna dedicación la Listituta de Justiniano y los comentarios de Vinio; había manejado los códigos españoles y sus comentadores en algunos puntos que se la habían ofrecido como abogado o fiscal. De ani no ereo que haya pasado llegundo a leer un libro entero jamás. Nada de historia, nada de literatura, nada de otras ciencias, ni aŭa de las más elementales, poseia: tenia conocimientos generales que más bien había adquirido en la conversación o en las lecturas sueitas, pero regularmente su temperamento adivinador lo sacaba airoso ea cualquiera charla que se le ofrecia sobre letras humanas. Educado en el Instituto, enando los estudios se hacian todavía sin método y estabas reducidos al Nebrija en el datin; al Alfieri en la filosofía; al Lugelumensis en teologia y a la instituta de Aso y Manuel es el derecho, se había distingui do desde muy temprano por su capacidad y sobre todo por su buena conducta: así es que el año 27 principió por ser inspector de internos en aquel establecimiento, después vice rector y últimamente rector. Su carácter terco, severo reservado, sombrio y obs tinado se disciplinó y desarrolló en esa ocupación tan propia para desquiciar al hom bre de su juventud y trasponerlo prematu ramente a la edad viril. Montt no había sido joven, no había tenido ninguna de aquellas aficiones que muestran lozania de espiritu, imagicación ardiente ni aún amores se le conocieron. Siempre encerrado én el Instituto hasta que fué ministro de Estado, abstraido de la sociedad, reducido a la relación de tres o cuatro amigos a quienes do-minaba y dirigia era natural que llevase al góbierno y a los negocios públicos todas las prendas que le babían valido su elevación en al Instituto, y su costumbre de tratario to do con una voluntad firme y con el orgullo de un dômine que siempre vió al débil alumno humillarse bajo su féruia...

-1Se traté usted con él personalmente; fueron amigus?

-Siendo él rector del Instituto, me hizo combrar en febrero de 1839 profesor de Legis.ne.ón y Derecno de Gentes y alli haoramos trabado amistad, y nos habíamos cambindo sigunas confidencias, tratândonos cambindo a quias confidencias, tratangonos con franqueza durante aquel año de 1840 y 41. Conocía yo que Montt no podía contar countigo como adepto, porque nuaca le había ocultado mi independencia mi franqueza y mi amor por los principios liberales que he profesado toda mi vida. El, por el contrario, era muy destrictivo en sus opiniones politicas, muy amigo de la fortaleza del gobierno, muy apegado al exclusivismo y estrechez de miras del partido peiucon muy porfiado en sus opiziones y, sobre todo muy doble y disimulado. Sin embargo, gustábamos ambos de nuestro trato y siempre nos buscabamos para charlar sobre los acontecimientos y acerca de los hombres de entonces. Desde que éi éra Mi-nistro nos habiamos tratado poco, se me mostraba más reservado y me había dado a entender más de una vez que no me tenia por hombre de su devoción. Con todo, a. poco tiempo de estar en el Ministerio de Justicia, publiqué yo en "El Mercurio" de 14 de agosto de 1841, un articulo titulado "Don Manue: Mont!", sobre la memoria que entonces presentó del estado de los negocios del departamento de su cargo. En este artículo, en que tributaba yo elogios algo exagerados a Montt. presentándolo como un joven de ideas modernas y digno del Ministerio por sus luces y talentos, me propuse estimularlo a que siguiese principios más liberales que los que yo le cono-a, y también tuve en vista la necesidad

que, como hombre nuevo, tenía de un apoyo de esta clase y de aplausos. No sé que Montt llegase a saber que yo era el autor de este artículo, pues que nunca me revelé como tal ni aún a mis amigos.

¿Es que la voz del maestro está fatigada? ¿Es que el flujo de los recuerdos le obliga a descansar? Es que la pasión política repercute en su corazón con los estruendos



Un antiguo grupo de 1873. De izquierda a derecha: Demetrio Lastarria, Luis Cardoso Anthal Zañartu y Nicolás Novoa.

de la tempestad de otrora? Nosotros pensamos, aiton-ces, que acaso es impru-dente insistir sobre el par-ticular; pero, la curiosidad, la picara curiosidad, nos induce a indaga ralgo, a oir del propio maestro los recuerdos sobre aqueilos días azarosos de 1850 y de 1851, 18erá posible dejar pasar inaddertidos los acontecimientos que antecedieron, desencadenaron y siguieron luego tras la re-volución del 20 de abril?

-Maestro- le decimos entonces-la primera época de vuestra vida positica se cierra con una campaña altiva, bravia, noble, en defeusa de la libertad: ¡acaso vuestros labios no se abrirán como una fuente para darnos a beber el te-Y 61 nos responde, pau

sada, tristemente, e o m o quien evoca un recuerdo toloroso más que una historia agradable de evocar:

-Aquello seria cosa muy larga de narrar. Comencemos sólo a recordar, de aqui y de allá, algunos instantes, algunos de esos momentos que se articiparon a la tempestad del 20 de abril de 1851, Principiare mos en el mes de noviembre de 1850. El día 6 a las 5 de la mañana de este día flegó la noticia de haberse levantado contra el gobierno la ciudad de San Felipe. El intendente substituto, Blas Mardones, maido quitar una bandera que se babía fijado el 5 en la tarde a las puertas de la casa en que se reunia la so-ciedad de La Igualdad de aquella ciudad; don M. Lara se presentó a recla-

mar v fué aprisionado, Don B. Caldera, que se presentó con el mismo objeto fué tambié aprisionado. El pueblo se amotinó y en la noche dié l'bertad a los presos hirió al intendente y lo aprisionó. El gobierno recibió la noticia y puso en movimiento sus fuerzas, mandando para Aconcagua algunos oficiales y soldados. He aquí los conflictos de la oposición: sin un verdadero jefe para circunstancias semeja ites, sin preparativos y sin elementos de resistencia en Santiago, quedó sin hacer ni determinar nada. Dimos la dirección a don José Antonio Alemparte y sin intimidarnos continuamos reuniéndonos en la imprenta

algo ho

Ultima página de una carta de Bibao a den Victorino, escrita desde el Perú.

de "El Progreso". El gobierno recibía no-ticias cada hora. Nosotros 10 teniamos un solo correo. En la tarde circuló la nueva de que el gobierno había recibido una nota firmada por R. García, B. Caldera y M. Carmona, quienes le not ficaban que se habian hecho cargo de la autoridad para evitar desordenes y motines, pero que estaban pronto a entregarla al gobierao, asegurándoles este que no correrian peligro. Los ministeriales se presentaron muy gozosos en la Alameda. Nosotros también nos presentamos en considerable número. En la noche nos reunimos en easa de Larrain, pero nada se avancaba ni se babía tomado medida substancial ainguna; todo era perplejidad y desconcierto. Als indicaciones no éran atendidas, y, sin embargo, el Ministerio se presentaba fuérte, dominante. Un dia entero le había bastado para repenerse de la priméra impresión y para continuar con más serenidad su marcha. Alemparte no hacía más que hablar. La ligereza de su caracter, su falta de recursos y su cobardia eran más que suficientes para perdernos. Don R. Errázuriz per manecía en su casa sin presentarse.

En este día comenzó también a circular el manifiesto que con el título de "Bases de la reforma" publique yo y Federico Errazuriz, con fecho 28 de octubre. Este debía ha-ber sido el manificato de la oposición. Ya he dicho algo de las tentativas que hicimos por hacerlo aceptar de la justa directiva. El 23 de octabre, por la noche, nos reunimos en casa de don Ramón, yo. B. Larrain, Fe-derico y C. Valdés con el fin de decidirlo a publicar el manifiesto, por las circunstancias muy favorables. Desde luego caímos en el inconveniente de las formas que debía llenar. No era posible publicarlo firmado por la junta directiva por que entre los que la componian no había acuerdo sobre las bases detalladas en este papel, puesto que unos están por la libertad de cultos y otros no, y así también están divergentes sobre otros puntos. Don R. Errázuriz se prozunció, despuntos. Joh a. Errazure se protuncio, des-de luego, centra el tal manificato; por ejem-plo en su concepto, no debiamos decir con tanta franqueza cuáles eran los medios y principios que nos proponíamos adoptar. Su opizión era por que se hablase sólo de las reformas que exigia el partido, sin decir cómo, para evitar la divergencia de opiniones. Yo le observaré que eso era repetir el programa de variedades que habíamos publicado en agosto de 1869, y que el país exigía ahora mas. Es un hecho anadi, que existe un espíritu muy pronunciado en favor de la reforma, y que todos piden que haga la de la Constitución. Los ministeriales mismos reconocen las necesidades del país, y confiesan que es necesario reformar. Pero nadie dice cómo ni según cuáles principios debe verificarse tal reforma.

El partido progresista es el que debe formular estos principios y aproveharse de las circunstancias para alzar de una vez su bardera. Supuesto que hay inconvenientes para hacer aparecer este manifiesto como obra de la junta directiva, yo lo publicaré por mi cuenta y riesgo y servirê así de punto de apoyo a las ideas de toda la nación. Las sociedades populares y los amigos políticos adherirán a este manifiesto y así vendrá al fin a ser el programa lel partido entero. Valdéa apoyando a don Ramón me rogó que no lo hiciera. Larraín calló y Federico me dijo, publiquelo usted que yo junto a la suya mi firma. En efecto, al dia siguiente lo dí a la prensa. Su aparición en las circomatancias presentes no ha dejado de llamar la atención. Un papel suelto que proclamó la

candidatura Montt no ataca el tal manificato, y dice que él estaría muy bien si yo y Federico hubiéramos de ser ministros.

El dia 7 el gobierno continuó recibiendo noticias de Aconcagua y nosotros permanecimos ignorarites de todo, inactivos y desconcertados como si estuviéramos derrotados. Yo no me presenté a los opositores sino un momento, por que me tenía fatigado su incapacidad. A las 10 salió la artillería para Aconcagua, porque, según se decia, los de San Felipe se mantenían fuertes. A las 3 se publicó un bando dando a conocer como Intendente de Santiago a un oficial Ramírez de odiosa celebridad en el decenio de Prieto, instrumento de Montt en las prisiones de 1846, y muy diguo de la confianza de Bulnes.

El Consejo de Estado estaba reunido para declarar en estado de sitio no sé qué puntos

de la República.

A las 5½ mi casa fué allanada. Luego que entré a este cuartel, escribí una solicitud al Presidente de la República pidiéndole mi pasaporte para el Perú, y ofreciéndole fianza de no volver en los días de mi vida a este país, al cual he servido desde niño y el dende me corresponden mis servicios con vejaciones. La entregué a mi escribiente para que la llevara a Varas y quedé en mi incomunicación. Al poco tiempo después, han traído presos a Federico Errázuriz y a Lillo, redactor de la Barra a quienes han colocado juntos, y a Zapiola y Larrachea, de la igualdad, los cuales están también en un mismo calabozo. El comandante Videla me asegura que la incomunicación rigurosa sólo está decretada para mí.

El día 8 pasé una noche infenial en medio del bullicio de las armas, del alerta de los centinelas y del ruido de los tambores. Mi espíritu no ha vacilado. Estoy tranquilo y espero con paciencia el resultado de estos atentados. Dirijo una nota al Presidente de la Cámara pidiéndole que recabe resolución del Gobierno sobre mi solicitud de partir al Perú y anunciándole que me tienen incomunicado y en prisión solitaria. A las dos de la tarde me comunicaron con Errázuriz y demás, Mi posición no es tan amarga.

Hacia el 12. el Gobierno permaneció en alarma. La conmo ión de Aconcagua cesó y quedaron presos carcia y tres Calderas. El Gobierno esperaba, por momentos, una asonada en Santiago. Bulnes tiene en su palacio artillería, infantería y enballería y lo pasaba sobre las armas. Pantoja paga un cuarto de onza por cada delación y los ministros se aflicen a cada paso.

nistros se afligen a cada paso.

El mantes 1.º, a las tres de la mañana, nos sacaron del cuartel, menos a Erráxuriz, 29 artificros, con dirección a Valparaíso; 30 granaderos guardaban la salida de la ciudad, porque el Gobierno temía que el pueblo nos quitara. Nos llevaron como animales feroces. Llegamos a Valparaíso el miércoles a las 1½. Fuimos puestos a bordo de la "Chile" e incomunicados.

De Casa Blanca escribí al general Pinto

para que consiga mi libertad. El 15 recibi una carta de él en que me avisaba baber conseguido permiso para permanecer en la ciudad con la condición de rendir fianza de partir al Perú dentro de 14 días.

El general Blanco, el comandante Cabieres, de la "Chile", y el capitán de puerto, Orellas, me trataron como caballeros y son dignos de mi aprecio. Los demás oficiales de la

"Chile" fueron tercos y altaneros,

Suspira profunda y dolorosamente don Victorino; sus pupilas, vacilantes, buscan algo en torno al circulo que la luz pone sobre la mesa de escribir llena de papeles.

La voz del maestro apenas si se escucha ya: habla muy bajito, tan bajo como si quisiera no despertar a alguien que cerca de 61 durmiese. Su voz es temblorosa: 1la fatica o la tristeza del recuerdo?

Sus manos nerviosas, marfilinas, algo buscan entre los papeles; luego nos alargan un pliego medio borroso, y su voz exclama: —He aquí el mejor epilogo de aquella co-

media que mucho tuvo jah! de drama.

Dice y nos pasa otro papel. escrito y des-

Nuestros ojos, febriles, curiosos devoran avidamente esas lineas: el primero es una copia del expediente de doscientas delaracionés depuestas por las personas que presenciaron el movimiento del 20 de abril en Santiago. Antonio Arcos, indicado con el número 165 en la declaración, ha dicho: "Don Francisco Bilbao estaba armado de espada y gritaba al pueblo animándolo ora que echara abajo la puerta de la Catedral, por donde se va al campanario para que tocaran a fuego... Vió correr, (lo cree, advierte una anotación) entre la mu-chedumbre a don Victorino Lastarria con los pantalones arremangados y con una espada en la mano... Seferino Alegría, entre otras cosas, declaró que "cuando iba a principiar el combate el mismo coronel Arprincipiar el combate el mismo corocel Arteaga preguntaba mucho por don Victorino Lastarria; qué es de don Victorino Lastarria; qué es de don Victorino Lastarria; qué es de don Victorino Lastarria; mientras "el coronel Arteaga y Urriola daban varias órdenes". La conclusión del fiscal decía así; "Don Victorino Lastarria andaba con los amotinados y según un solo testigo llevaba en la mano una espada; otro testigo declara que cuando principiaba el ataque al cuartel de artille-ría, el coronel Arteaga gritaba: "Dónde se ha ido don Victorino Lastarria; qué es de don Victorino Lastarrin''. Hallando pues suficientemente convencidos del intento de conspiración a don V. Lastarria... concluvo por la lev a que sufra la pena de ser pasado por las armas como lo dispone el artienlo 141, titulo 86 de la Orden General".

El segundo pliego escrito es la solicitud que el Maestro presentó a la Universidad. enando iba a partir al extranjero, solicitando un certificado que acreditara su aptitud forme sobre su conducta y capacidad durante los años que ha regentado las clases de legislación y derecho de gentes en el Instituto Nacional, Luego, al pie de dicha solici-tud, el informe del Rector de la Universidad, don Andrés Belle, escrito de su puño y letra que dice así: "Certifico que don Victorino Lastarria ha desempeñado las clases que aquí se expresan a satisfacción de los sucesivos rectores del Instituto Nacional y del público, y que yo en particular le he juzgado uno de los más ilustrados y beneméritos profesores de aquel establecimiento, en cuyos progresos ha influido muy señaladamente por su parte. Certifico asimismo que



Retrato hecho en 1866

en la Facultad de Humanidades, de que es miembro, ha manifestado mucho celo por el adelanto de los buenos estudios y especialmente de la instrucción popular. Para los efectos que le convengan di el presente en Santiago a 3 de enero de 1852.

Una nube ligera se ha interceptado ante él disco de la luna. La obscuridad se hace de repente v la noche adquiere na pasajero carácter siniestro: se dijera que se ha tornado propicia a la evocación de endriagos v fantasmas.

LEI maestro ha adivinado nuestro temor

pueril pues, con vox algo cavernosa, nos diee:

-Esta obscuridad me ha recordado algo curioso, un recuerod delicioso que expilea quien sabe si hatea cierto aspecto desconocido de algunos de nuestros grandes hom-

Mi silenciosa curiosidad es un signo de

interrogación, El maestro continún:

-Esta noche es aparente para creer en brujas y en ánimas; vo recuerdo a varios hombres eminentes que creian en ánimas y aparecidos: den Mariano Egaña, don Andrés Bello, el general don Francisco Antonio Pinto, por ejemplo. Varias veces of a Egaña hablar de aparecidos. Una fué en una de las sesiones que celebraba la primera comisión que se nombró para formar el Códi go Civil. Fuscionaba en la secretaria del Senado. Egaña presidia, y yo, aún muy jo-ven, estaba de ovente. Se trataba de capellanias y Egaña, tal vez usando uno de los recursos a que apelaba con frecuencia refiriendo historias destinadas a conseguir su objeto, recordó que mi abuelo, Miguel José de Lastarria, era en la colonia uno dé los antagonistas más formidables de las fundaciones pias, y que una vez había referido a don Juan Egaña, padre de don Mariano, que se había reconciliado con aquellas fundaciones, desde que el ánima de un muerto qué había fundado una capellanía, para que se le hicieran sufragios, se había apareciio al capellán, que no cumplia con las misas de su obligación, para decirle que por su falta estaba todavia penando en el purgatorio. Esto contado con aquella graciosa facilidad que tenía don Mariano para sus narraciones, y con multitud de detalles de esos que se estilan en estos consejos mantuvo al auditorio embebido durante largo tiempo. En otra ocasión, estábamos de exámenes en la capilla del Instituto Nacional v dos Mariano se apareció alli, como decano de leves. Se sentó a mi lado y, como buen curloso me hizo referirle un suceso ocurrido en un presencia en el Ministerio del Interior. Yo era alli oficial mayor y estando en acuendo con el ministro don Ramón Luis Irarrázaval, se presentó don Ig-nacio de Reves, abogado en Hanto, al extremo de no poder articular una palabra por los sollozos. Nos alarmamos, pedimos arua, y tratamos de aplacar por todos los medios pos bles el histérico de don Isracio. Cuando este se desahogó, nos refirió, siempre éntre sollozos, que su mai venía de un man-Asmiento de ejecución librado por el juez Argomedo contra la caja de beneficencia, y expedido maliciosamente, decía don Iguacio contra su persona, como tesorero de aquella caja; por lo cual traía su queja al gobierno. La futileza de la queja v los aspavientos de one la revist'ó el tesorero dicron mucho que hablar, y don Mariano que te ría el gusto y el hábito de chismes semejantes, wó energtado mi relación y con toda su esudiada gravedad rebosándole una risa ma-

ligna, me dijo en voz baja; -"Hombre, eso es de familia; le viene a Ignacio de su abue-lo don Juan Bautista de Borda, b'sabuelo de Antuco Garcia, un compañero de usted. Aquí en esta misma capilla lloró el susodicho don Juan Bautista más agua que la que arrastra él Mapocho". Y luego continuó refiriéndome el acto de la notificación a los jesuitas, de la Real Cédula de su expulsión. Los exámenes se suspendieron y don Mariano quedó conmigo en la capilla, esperando la vuelta de los examinadores, y describiéndome minuciosamente y del modo más dra-mático aquella notificación hecha por el presidente del Reino y el escribario de cámara, don Juan Bautista de Borda, El punto capital del cuento era que este no podia leer la real cédula y cuando se ponia de ple para leer las palabras; El Rey nuestro senor, prorrumpia en sollozos que le ahogaban v le impedian continuar. Esto se repitió, según don Murano, catorce veces en media hora, hasta que contagiada por el llanto toda la comunidad jesuita, no se ofaci alli más que sollozos; y entonces el presideste, calándose sus antiparras y poniéndose en pie, arrebató el pergamino de manos de don Juan Bautista, que estaba ya desmayado, y leyó con voz firme y entera la Real Cédula de expulsión, "Pero,—agregó don Mariano,—los reverendos padres, a pe-sar del sigilo que se había guardado, conosar del signio que se nabia guardado, conoceron algunas horas artes, en aquella misma noche su expulsión. En esta capilla penaban mucho, y estando el padre prior en
oración, después de la gena, se le apareció
el alma de su antecesor, que está aquí enterrado, y le anunció que en altas horas de
esa noche debía suceder lo que sucedió, y que debía permanecer en pie con toda la comunidad. El padre boticario tuvo que vender a la media noche una medicina a la señora tal que tenía muy enfermo a su mar'Ao, el señor don Fulano (no reguerdo los nombres) y le refirió la aparición treinta años después la misma señora se lo refirió a mi padre". Esto dicho con seriedad, con pausa y casi con miedo, me confirmó en que Egaña v su padre creian en aparecidos. No es extraño. Estos dos hombres, por sus creencias, por sus precauciones, v por ese fanat'smo singular, que en nada contribuye a la moralidad del pensamiento y de las costumbres, sino es por el temor al infierno. eran verdaderos representantes del espíritu del siglo XVI. Don Mariano no tenía la instrucción de su padre, y era tan pusilámine, tan infatuado, tan soberbio y tan excéntrico como él. Acostumbrado a ser considerado y aún adulado por los que le rodeaban, se creía. en todas efreunstancias con el derecho de llevar la palabra y de dominar, sin guardar respetos ni miramiéntos por nadie ni por nada. Tenía nu lenguaje fluido, una voz sonora y agradable, era un narrador de primera fuerza, y contaba con una feliz memoria, que le ayudaba en la relación de todos los detalles de los consejos y anécdotas,



Don Victorino y sus hijos. De derecha a izquierda: Don Victorino, Demetrio, Aurelio, Was-hington y Daniel Lastarria.

que gustaba mucho de contar. Era un pelucón rabioso, porque en política no sólo picaba muy atrás, sino que tenía el amor de la mouarquía, y lo d'simulaba procurando para la República un gobierno fuerte, ya que no le era posible darle un rey. es el autor de todo lo qu tiene de retrógado, de restrictivo v de monárquico la constitución de 33. No hav más que compararla con su proyecto v con el que presentó la mayoría de la comisión nombrada al efecto, para convencerse de que es Egaña el organizador del gobierno personal en Chile v el inspirador, o más bien dicho, la ilustración del ignorante Portales, que por otra parte no necesitaba de inspiradores para plantear y affanzar la política de odios que

pagó con su vida. Pronuncia este juicio don Victorino con extraordinaria energia, acentuando cada pa-labra con un gesto de la vista y de los labios que a veces lo corrobora con el puño.

Mas, de proito, hace un esfuerzo por re-cobrar la serenidad v. bajando el tono de la voz, dice:

-Volviendo a los aparecidos, no calumnio a los respetables señores Bello y Pinto ... Era una noche de invierno, y vo llegaba a ensa del señor Bello a las ocho. El y el general Pinto estaban arrelle indos en

sendos sillones al amor de un brasero colmado de carbones encendidos, cuya llama easi eclipsaba a la de una lámpara de accite que ardía sobre el bufete... Habiaban de aparecidos mascando, más bien que fumando sus largos puros. Yo me sorprendí tanto, que enmudeci ovéndolos. Recordaban e, siguiente caso, ocurrido, según ellos en Londres por allá en los años de 825... Un rico negociante retirado celebraba el tercero o cuarto aniversario de su matrimo iio con una linda jovea. Había diez smigos a la mesa del banquete, v va tomaban los postres, y apuraban el champaña, cuando de repente se aparece entre todos ellos un espéetro ensungrestado. Era el de la primera esposa del comerciante, que venía a acosarle de haberla asesinado, para casarse con la ioven. Esta y el marido se desmavaron. Los circunstantes huveron despavoridos. El caso so supo en todo el barrio, y aún lo publico v comentó la pressa. La policía no ouiso desento iderse y substanció un proceso. Reunióse el jurado. El señor BeLo estavo en la barra, v ovô a los convidados del comerciante afirmar como testivos, la aparición. Más todavia: ovó leer el informe de los médicos que habían exhumado el esqueleto de la primera esposa y que hallaban que había muerto de muerte violenta, El general Pin-



Una carta de don José Joaquin Pérez a Lastarria en 1865.

to habia oido hablar del caso en Londres v habia leido la sentencia condenatoria del jurado ...

Una sonrisa sardónica edsflora los labios de don Victorino, mientras sus pupilas semejan dos lucecitas vivas ardientes, que reflejan, como dos ardientes fanales, un vivo incendio espiritual.

Hecha la historia, continua-yo procuré explicar la aparición por medios naturales; pero aquellos dos viejos venerables objetaron mis observaciones, sosteniendo la aparición sobrenatural. La crecicia de don An-drés Bello no me sorprendía. Hasía poco tiempo que discutiendo con él sobre el fin natural del hombre y de la sociedad, a propósito de la tempestad que el clérigo Iñiguez y Cerda habian armado en la facultad de leves sobre mis "Elementos de Dérecho Público", porque no decía yo que el fin del hombre era la vida eterna, el señor Béllo me confesó que él no estaba seguro de su ercencia en la vida futura. Así pues, en aquel momento no dudé de que don Andrés creia en las ánimas, porque el general aparentaha creer ...

Ahora ya no es sourien irónica la que en treabre sus labios, sino una mueca de alegris franca de rebosante alegria. Luego, recobrando su graxedad, continúa diciendo: —El señor Bella era may capaz de eso:

era débil, y llevaba sus respetos por los hombres colocados en elevada posición, hasta la humildad. Manuel A. Tocornal había sido, como vo, su discipulo, y ét le había tratado mil veces con llaneza; pero una vez

que Tocornal fué ministro, don Andrés le avergonzaba, según el mismo Tocornal, con los homenajes que acostumbraba rendir a los superiores en dignidad. Otra cualidad característica de don Amdrés era la seriedad. Era moralmente seco y no manifestaba ja-más sus impresiones. Su risa parecía una contracción puramente facial. En los mu-chos años que le traté, sólo le ví reir de ve-ras una vez que el célebre don Simón Redriguez le contaba que en el banquete que dió al general Sucre, a su entrada a La Pazno habiendo fuentes de que disponer, habia hecho todo el servicio en bacinillas de loza nuevas, habiendo comprado o alquilado una gran partida que tenfa un comer-ciante. El diminuto vicjo Rodríguez estaba en pie al lado de una mesa, refiriendo su anéedota con una cómica formalidad y en términos y ademanes enérgicos; y don Andrés, sentado al lado de la misma mesa, fumaba su puro, el cual se le cayó de la boca por la carcajada que soltó, la que dió al traste con su habitual seriedad y le hi-zo llorar. Entretanto don Simón parecín ex-trañar que cos riéramos tanto y tan de buena gana con su singular historia. Sin embargo, don Andrés era tan bondadoso, como prudente, v tenía una vasta condición. que hacia interesante su trato, aunque no ameno, ni fácil. Por el contrario, el general Pinto era un buen conversador. Hombre de mundo, que había visto y observado mucho, de feliz memoria y de fina malicia, hablaba con facilidad y sin pretensiones sobre cualquiera materia. Era liberal y emimentemente republicano, y no hay duda de que habría organizado la república democrática durante su gobierno, si hubiera tenido un poco de valor. La falta de energía era la causa de su debilidad y sobretodo de su hábito de contemporizar. Como no se atrevia a ningún peligro, v aspiraba a que no se tuviera nada que reprocharle, ni que acusarle, cometió el error de querer gober-par con los enemigos de sus ideas, y confesando las faltas de su partido tal vez acusándolas, huvó de sus responsabilidades de partidario y fué causa del triunfo de los reaccionarios en 1830. Más de una vez hablé con él sobre estos hechos, y siempre le hallé firme en su idea de que la república debía ser la obra del patriotismo de todos, aun con sus propios enemigos. Cuánto no habría aplaudido a Thiers, si hubiera vivido para ver las maromas de aquel rinevo estadista republicano, tan parecido a 61,

Ha callado la voz del maestro: sus pu-nilas escudriñan entre los revueltos papeles de la mesa de trabajo. De pronto toma al ayar un libro en cuya portada se lee el nombre de Bilbao; lo hojea con curiosidad v, luego, acompañando su voz con un suspiro profundo, suspiro que habla de un amaryo escepticismo y que trae al recuerdo muy lejamas emociones, dice. con lentitud y grawednd:

-1Bilbao! ... ;Infortunado y buen amigo mio!

Entonces un mundo de recuerdos se agolpa a nuestra memoria: y evocamos esa vie-ja amistad de don Victorino con Bilbao; sus cartas francas, espontáneas, dolorosas; el excuentro de ambos el 20 de abril, cuando la revolución era como una promesa de libertad; luego, la correspondencia del Perú y de Buenos Aires; más tarde, la página más dolorosa de esa amistad: Lastarria junto al lecho del moribundo, mientras Bilbao le dice: "Mi esperanza era ir a morir a Chile, pero ya usted ve, no puedo moverme'"; y, por fin, Latarria, investido con su cargo de Ministro, yendo a acompañar el cuerpo de Francisco Bilbao hasta el cementerio y pronunciando sobre su tumba palabras temblorosas.

-Maestro, ¿qué piensa usted de la última época de Bilbao, cuando residía en Argenti-

na, desterrado

Y él nos responde, immediatamente, no con el tono de quien hace confidencias sino con el gesto de quien formula un juicio.

-Campo de libertad era el de Argentina para Bilbao. La libertad de espíritu se manifiesta allí dé mil maneras, ska restricción de ningún género, pues no puede llamarse tal el uso que a su turno hacen los católicos de su propia libertad para anatematizar o para discutir una doctrina, o algún sistema, o alguna medida que afecte sus convicciones. Como no había partido católico que hiciera política y que apelase a los intereses de efreulo para dar cuerpo al anatema, o para desvirtuar la discusión convirtiéndola en riña, en guerra de héchos e en ataques rabiosos a una persona. Por consiguiente, tampoco había hipócritas en ese medio, ni devotos de especu lación o católicos de miedo al que dirán... Francisco Bilbao, ese filósofo profundo, honra de nuestra América, que anatematizan los clarigos y que insultan hasta los liberales. tratándole de loco en la república y descono ciendo una de las mejores glorias nacionales; Francisco Bilbao, muerto en la flor de la vida, dió en Buenos Aires varias veces ocasión a manifestaciones espléndidas de esa libertad y de esa elevada ilustración de les argentinos, que ojalá nunca decline y se mantenga en su vigor... Más filósofo Bilbao que politico, educado én Europa al lado de los más eminentes demoledores del poder invasor del curialismo romano, habiendo visto alli en todo su lúgubre esplendor a ese poder, habiendo palpado su acción mortifera contra la lihertad de aquellos pueblos y contra la indenendencia del espíritu, y habiendo sido el mismo en su niñéz víctima de la tolerancia ultramontana en su patria, se dedicaba de preferencia a las cuestiones religiosas y los sublevaba en Buenos Aires, como si alli hubiera tenido al frente al énémigo que había combatido en su patria y que en Europa habia aprendido á aborrecer. Pero sus obras. cuando más suscitaban una pastoral o alguna contestación de polémica razonada, que no nallaba pasiones qué incendiar, ai intereses políticos que poner de su lado. Todo pasaba en paz y el único efecto de la contradicción era allegarie discipulos a Bilbao, y facilitarle él modo de formar una escuela que le ha sobrevivido y que hoy lleva su nombre, haciéndose él mejor balgarte de esa libertad de pénsar, y de esa elevación en la discusión de este género de cuestiones.

Comprendemos el valor de este recuerdo; pero nuéstra curiosidad locuéla nos induce a solicitar aún de la benevolencia del maéstro

una noticia mas:

-Maestro, scual fué la última carta que recibió de Bilbao!

Y él, benévolo siempre, como resignado a ser pasto de nuéstra obstinación, nos replica,

hurgando entre los viejos papeles:

-Hela aquí. Oiga usted; dice así: "Señor don Victorino Lastarria: 1 Me cuenta usted ya en el número de los muertos, mi querido e ilustre amigo?... Pues-como poco a poco voy consolidando el estoicismo y aquella fe de Catón-"causa vietrix Diis placuit, sed vieta Catoni", así es que hoy, resucitado de una mortal enfermedad apenas eréo vivir, cuando despierto ansioso de los grandes combates y buscando como dar la gran batalla por la libertad de Chile. Al tocar la muerte, como Antheo, me ne levantado mas hereje que nunca, y con más confianza en la verdad, luz pura, negación del catolicismo y afirmación del dogma futuro de la República que



Retrato hecho en 1875

en America y Europa boy ha de brillar sobre él mundo.

Lo saludo, lo abrazo en mi fe, en mi confianza en la verdad y en la inmortalidad. Escribame pues para preparar mi campaña, Noticieme de Chile; se lo exijo a nombre de todos nuestros bellos recuerdos en la plaza de Santingo en donde el 20 de abril de 1851, le vi per última vez. Salud y fraternidad.— Francisco Bilbao''.

-Maestro,-le preguntamos-jeuándo usted realizó su viaje a los minerales de Caracoles en busca de fortuna ? . . .

Y 61 nos interrumpe bruscamente:

-Si; bien se me alcanza lo que me va a preguntar: voy a ser explicito y a contarle el primer antecedente de ese viaje infortunado. Mi situación en Santiago era molesta odiosa. a causa de mi sinceridad, de mis honradas con vicciones políticas. Cuando alguno tenía la humorada de confiarme un negocio, nunca faltaba un clérigo, un bento, o un pelucón que se lo quitara de la cabeza, o que empeñase a la mujer de aquel desgraciado a fin de que salvara a su marido del peligro de entregar sus asuntos a un hereje. Los jueces mismos me han referido lances de éstos, que me han hecho reir ...

Comprendemos que le ocasionamos un verdadero sinsabor a don Victoriao insistiendo sobre el particular. Preferimos, pués, cambiar inmediatamente el giro de nuestro interrogatorio, para decirle:

-De sus impresiones pintorescas, de su viaje al Norte, al ir bacia Caracoles, ¿qué recuerdos conserva, maestro?

Y 61 comienza a hablar asi:

-De mi vinie a Caracoles sólo quiero recordar mi llegada a Cobija en los primeros días de septiembre de 1871, cuando iba en busca de un porvenir a esas regiones, dejando en Chile a mis contrarios políticos triunfantes y venturosas, ¡que noche aquella! Ern anblada y negra el mar estaba agitado, y las luces del vapor, como las del muelle, rielaban sobre las olas, formando arcos que se abatían y quebraban su resplandor sobre las oziulaargo de la marejada, que resbalaba a le argo de los arrecifes. Salté al muelle con dificultad y pedi a los fleteros que me condu-jesen a un hotel... Pocos m'autos despue-me introducían al Hotel Perú, un bodegón que tenía al lado na patio estrecho y obscuro. La maritoraes del mostrador, llevando en la mano una palmatoria cubierta de suciedad y con una vela de sebo, me presentó mi aposento. Era un cuartito donde apenas cabian el catre de madera y la mesita llera de quemadu-ras y negra de inmundicias, que formaban su ajuar. No había cama y el piso, que había sido enladrillado en sus buenos tiempos, no tenia sitio donde poner el pie seguro. Mien-tras desembalaban mi cama, tomé asiento afuera, e. una banquita de palo, y desde alli

pude columbrar a mis ansias que alojado como yo, acomodaban sus aparejos y enrrollaban sus lazos, lanzando algunas imprecaciones por no haber encontrado qué comer en el hotel ... ¡Una venta! dije extre mi. ¡Arrieros, una mar tornes! ¡Algo que parecia un pozo con su brocal en medio del patiol ¡Qué es esto? ¡ No es in venta de don Quijote?-A donde está el ventero i pregunté. - Aqui no nay ventero me respondió Maritornes, colocando mi colchón y haciendo brincar con estruendo las tablidas del catre. Me quedé pensativo, profundamente triste ... Es que don Quijote no se habia acabado, vivia en Sud América en cada mio de los que, como yotienen el ideal de la justicia, del honor y de la verdud, y se lanzan en la sociedad a enucrezar entuertos a desfacer agravios, a des trozar los dragones y vestigios de la mentira y del fraude, a ejercer la magistratura de la verdad contra alcaldes y corregidores, contra alguariles y fantasmas. ¿No me he metido yo a decidir de lo justo y de lo injusto, de la sinrazón y del derecho, a absolver a los ga-leotes, por odio al despotismo, sin más investidura que la que yo mismo me he atribuído, sin más ley que mi palabra, como el manchego que no tenía otra que la de su espada? ¿No pinté yo una Dulcinea, en la Libertad, que en belleza y principalidad, mi le llega Elena, como decia de la suva Don Quijote ni le alcanza Lucrecia, ni otra alguna de las famosas mujeres de las edades pretéritas, griegas, bárbaras y latinas! ¡No he pretendido ser, como Don Quijote, una abstracción encarnada, un ideal hecho hombre? La realidad se vengó de mi como del caballero andante, con la diferencia de que en lugar de palos tuve prisiones y destierros, y en vez de tajos y reveses, aislamiento y miseria.

Transcurre un instante. La noche está va muy avanzada. Es mesester apurar la charla antes de que el día despunte en el oriente, Sin perder tiempo le decimos a don Vic-

- Qué circunstancias presidieron y cómo se formó el gabinete de septiembre del 76, cunudo usted estuvo encargado de presi-

dirlo?

-El Preside te Pinto, que habia pasado algunos días en Viña del Mar, llegó a Santiago el 4 de septiembre. Esto pasaba en 1876. El o se puso de acuardo con Errázuriz para organizar el nuevo Ministerio, cometiendo el error de dar a Errázuriz tal intervención en el asunto, que hasta se excargó de proponer él puesto a las personas en qu'enes se fijaron y que fueron Alfonso. J. A. Gandarillau, C. Castellón, R. Sotomayor y Jorge Huneeus. Errázuriz llamó a este último el mismo día, y en presencia de Alfonso le propuso el puesto. Huneeus expresó que se conformaba con Alfonso y Sotomayor. Respecto de los otros guardó silencio y quedó de contestar. En la



grupo hecho en 1882, de la familia de don Victorino: aparecen en él su esposa, doña a Vilarrea; y don Victorino, rodeados de sus hijos: Demetrio, Daniel, Rosa, Luper- (esposa de don Eduardo de la Barra), Washington, Aurelio, Carmeia, en la fila alta; Fanny y Lucinda junto a su madre; y Luisa, Fresia y Ana.

noche vió a Pinto para expresarle su profunda aversión a entrar en un Ministerio organizado por Errázuriz y bajo su influencia, aconsejándole que no hiciera ver a Sotomayor por Errázuriz. Esa misma noche hab.é yo con Pinto quien me reveló su convenio con Errázuriz, expresándome muy categórica mente que quedaríamos excluídos de toda par ticipación en el Ministerio y en la política. Covarrubias, Santa María, M. Amunátegui y yo como jefes de partido, porque él no que ria que fuésemos a hacer gobierno personal, ni que el país tuviera motivo de acusarlo al poner el gobierno al servicio de nuestras respectivas ambiciones pérsonales. Yo acepté. riéndome, su declaración y pidiéndole que no diese importancia a esa idea y que la meditara más... El 6, buscó Errázuriz todo el día a Sotomayor, sin hallarle, porque éste se escondió; pero en la mañana babló Sotomayor con Huneens, y en la noche recibió en su casajunto con éste, a Pinto, ante el cual declaró terminantemente que no aceptaba. Huneeus declaró lo mismo... El 7 y el 8 se creyeron triunfantes los amigos de Egrázuriz, que formaban la mayoría de la Cámara de Diputa-

dos y hablaron de colocar al lado de Alfonso y Gandarillas, a Coucha Toro, a Osvaldo Rengifo, a Cood, a Zegers o a Elizalde. La opinión de los politiqueros y de la gente que prescinde de estas transacciones se mostró indignada, y Alfonso fué un éco dé esta opinió: en los Consejos de Gobierno. Errázurizy Altamirano se alarmaron. Pinto mucho más. Pero sin abandonar la idea de organizar un Ministerio de sus amigos, se propusieron prescindir de aquellos nombres, y citaron a Prat para una entrevista con Altamirano, a fin dé buscar con el a los hombres más conspicuos de su partido... Esta entrevista tuvo lugar el 9. v Prat persuadió a Altamirano de la nece sidad en que se hallaban de salir de su circulo y de fijarse en hombres que dieran garan tías a todos los circulos políticos y que satisfacieran a la opinión pública, que exigía Ministros serios y diguos. Se fijaron en Covarrubias, en mí, en Prat, Amunátegui y el mismo Alfonso. Altamirano tomó la incumbencia de persuadir a Errázuriz y Prat la de persuadir a Pinto en este sentido... En la tarde. estando éstos dos juntos, recibiero: una esquela de Altamirano comunicándoles que Errá

the special many and special it to me process the in formation - to an experimental of the second of

Una página de los originales de los "Recuerdos Literarios" El comienzo del famoso capítulo que don Victorino le consagrô a Bilbao.

zuriz se conformaba con la combinación, y en cuanto comieron, se transladaron a mi casa. a las 7½ de la moche. Prat me propuso ex-abrupto la combinación. Yo respondi que ella cra imposible, porque Pinto me habia exclui-do a mi, a Amunătegui y a Covarrubias. Pinto retiró esta exclusión y me dió explica-ciones. Yo no issisti, me manifesté dócil, pero les advertí que había una pequeña dificultad—la de que Pinto estaba comprometi-do a bacer la reforma de la Constituciónsiendo que yo no podría entrar sino con esta base, mientras que Covarrubias babía votado en el Senado contra esa reforma el año anterior. Pinto exclamó que era cierto y al instante se trasladó a casa de Covarrubias. Este pidió tiempo y quedó de responder al otro dia a las doce. A esta hora pidió prórroga hasta las cinco, y luego hasta las diez de la noche. La combinación se hi-zo pública y fué aplaudida. Los pelucones plaudieron y trabajaron todo el día en que Covarrabins aceptars. Pero éste, sin embar-

go de que aceptaba la reforma de la Contitución, temia, sin duda, de que podriamos exigirie después otras cosas, y que él no pedria avenirse ni conmigo ni con Prat, ni con Alfonso, y respondió en la noche que so entraba en el Ministerio... Fui visto por Pinto a las 10 de la mañana del 11. Me notificó la negativa de Covarrubias, declarándome que el necesitaba etro ministro que le conciliase, en defecto dé Covarrubias, a los pelucones y monttvaristas me, rogó que hiciera aceptar a Sotomayor, citándome para las tres de la tarde. Sotomayor se me nego redondamente, pero no me separé de él, sin dejarlo casi comprometido a aceptar ... A las tres, yendo a casa de Pinto con Prat v Alfonso, supimos en el camino por M. Recabarren, que los matistas, que se llamabna "radicales", rechazaban a Covarrubias y te nian una acta escrita pidiéndole a Alfonso que no aceptara con él. Cuando Recabarren supo que Covarrubias era reemplazado por Sotomayor, expresó su contento y nos dijo que ya los radicales no harían protesta al-guna... En casa de Pinto escribi a Sotomayor, llamandoles y habiendo ido, continuo haciéndonos reflexiones sobre los impedimentos que tenía, y al fin a las cinco de la tarde quedo comprometido... El 13 nos reunimos otra vez en casa de Pinto. Acordamos algunos nombramientos y algunas bases de poli-tica, catre las cuales la más notable fué la de que en adelante el Ministerio prescindie ra de hacer capítulos con las mayorías de las Cámaras, dejando a éstas en entera independencia para proceder y para aprender a ser Camaras. Esta base disgustó mucho a gran parte de los de la mayoría de diputados, or ganizada por Cood. Esta mayoria tuvo gran interés en comprometer al Ministerio en la cuestión de las elecciones de Quillota para declararlas legales y válidas.

- Pué un ministerio dificil, maestro? ¿No abundaron las controversias doetrinarias, las interpelaciones, y no se hizo hasta cuestión de estabilidad munisterial la inclusión del proyecto de Ley de Cementerios, en

la convocatoria al Congreso?

Y don Victorino nos responde, sin darse

siquiera un instante de tregua:

—Muchas dificultades hubo de vencer este Ministerio, porque los grupos de la Cámara que se decia: liberales no le prestaron ni una mediana adhesión. Los amigos de Errázuriz se ligaron con los de Matta, pero su único vincuño de unión fué el odio con que los reformistas y los clericales y vicunistas trataron a la administración pasada. Errazuristas y mattistas acusaban al Ministerio por que no se ponía al lado de elles para combatir a los enemigos y todas sus acusaciones se reducian a censuras, calumnias y chismes, que yo deje pasar sin hacerles el menor caso. Los elericales, conservadores puros, vicunistas y reformistas manifestaban simpatías al Ministerio y le ofrecieron su apoyo contra los otros y el Ministerio, sin aceptar este apoyo, no rechazó sus simpatías, pero de ninguna manera las aprovechó contra

los crrazuristas y mattistas, procurando elevarse sobre todos ellos... En medio de todas esas actitudes de los grupos, se hicieron dos elecciones de la presidencia de diputados. las cuales dieron resultados que fuéron propios de la organización que tuvieron esos grupos. En la elección del 17 de octubre, la unión de los clericales, vicufistas y reformistos llevó a la presidencia al cierical Rodríguez, merced a la falta de tino con que los errazuristas y mattistas procuraron imponer la candidatura desprestigiada de P. N. Videla, en lugar de Garcia de la Huerta y la de Allende Padin para la segunda vice-presideneia. En la elección de 17 de noviembre, estos grupos fueron mejor disciplinados por Errázuriz, y eligieron a Concha y Toro, Garcia de la Huerta, Allende Padín, derrotando a los clericales.

El primer canto de un gallo rompe el sileneio nocturno. La luz de las estrellas comienza a palidecer.

- Cuáles fueron los motivos que originaron la caída del Ministerio el 774-preguntamos.

Y el maestro, baciendo memoria, nos dice: -Recuerdo, que después de una interpela-ción hecha al Ministerio, creía tener encima a los montivaristas, después de haberme desahogado a fuerza de paciencia y de táctica de las interpelaciones elericales, cuando en los mismos momentos, en la sesión del 14 de septiembre, un diputado de Linares, errazuristas, apoyado por Arteaga Alemparte, reformista, me acusa, que no fué interpelación de no haber dado cumplimiento a la ley de 23 de agosto, que autorizaba un gasto de 8,000 pesos para poner lanchas en los ríos. La interpelación me sorprendió, no tanto por su injusticia, puesto que el diario oficial revelaba que ya el 26 de julio había yo dispues to eso mismo por decreto, y que el mismo día de la promulgación de ésta les había expedido a los intendentes órdenes circulares, que éstos estaban cumpliendo, si no por su origen. No me explicaba por que arrimaban también el hombro, para derribarme, los liberales, quienes parecian estar contentos conmigo. Respondí, con moderación y prometí reiterar mis ordenes y, aunque dehió terminar el incidente, no se pasó a la orden del dia sino después de largos discursos de Arteaga Alemparte, del interpelante y del Ministro de Justicia, que a causa de ciertos arregios de las fiestas de septiembre fué también comprendida, en la interpelación. Pasadas las ficetas, el "Diario" del 24, publicó la nueva circular a los intendentes sobre la ejecución de la ley de 23 de agosto, y largo extracto de las comunicaciones que éstos habían remitido al Ministerio desde el 1.o de septiembre sobre las lanchas que habían colocado y los gastos hechos en cumplimiento de la ley. Creia que esto satisfaria al interpelante, pero, al contrario, en la sesión del mismo día. él y su coadjutante volvieron a la carga con nuevos brios, como para probarme que insistian en el ataque y que eran acompañados

por otros tiberales. El interpelante refutó los extractos de las comunicaciones y adujo datos para demostrar que no habían cumplido con la ley, deduciéndolos de la incomunicación en que habían auevamente quedado los pueblos, a causa del temporal ocurrido los dias 18, 19 v 20 de septiembre. Arteaga Alemparte pide que se me comuniquen esa misma noche los datos aducidos, pues yo estaba ausente en Valparaiso, e increpa a los intendentes. Gandarillas, uno de los jefes de los errazuriztas, apoya la indicación, y cree que debe hacerse presente al Ministro la extrañeza con que la Cámara mira el estado de incomunicación en que se halla la capital con las provincias. Huneeus refuerza el ataque v adhiere a que se exprese esa extrañeza de la Cámara, porque le gusta la claridad. Arteaga pide que se formule un proyecto de acuerdo sobre este disgusto de la Cámara, y pregunta a Gandarillas si lo propone como indicación; v habiendo éste declarado que no proponía el acuerdo, porque Amunategui pedía que se aplazara el negocio hasta oirme, Arteaga agrega que debe hacerse un telegrama llamándome en el momento para que pueda responder al dia siguiente. Amunătegui dice que la hora es avanzada para poner telegramas, pero no agrega una palabra acerca de los documentos oficiales que comprobaban que yo habia cumplido con la ley, y que demostraban la inutilidad y la injusticia de todas aquellas acusaciones e incriminaciones y alarmas. La sesión se ocupa en ésta borrasca, que más parecía una zahurda de colegiales, y el presidente da por terminado el incidente, orde-



Un retrato del 79

nando que se pasara el oficio pedido por el interpedante. Al día siguiente, volví de Valparaiso y lleno de confusiones, sia comprender esta nueva actitud asumida por los liberales, me presenté en la Cámara dispuesto a sufrir una nueva tortura como las muchas sufridas ya, siendo Ministro entonces y en 1862, para probar que el que manda no debe olvidar que su misió: es servir, y para triunfacontra los que por mala voluntad, ligereza o falta de julcio ponderan mi irritabilidad y mi susceptibilidad.

Dice don Victorino, y en su imagen se dibuja una expresión de tristeza, de melancólica tristeza: su queja es el grito de un corazón lastimado, que sangra herido por la injusticia. El hombre fuerte, el hombre tierno, el apóstol que había en él se revuelve contra sus contemporáneos, pero no con la imprecación del que enrostra una felouía, sino que con el dolor del que siente gravitar sobre su pecho el peso de una injusticia... Luego sus labios se entreabren y su palabra

resnena de nuevo:

-No me comprendian los que así me acucaban, ni mucho menos los que especulaban con mi mal genio. No sabían que en 1835, cuando entraba yo en nuestra sociedad, sufria, el viocento choque que causa en un espíritu joven y sano el predominio de la corrupción. El despotismo de un sobierno y partido vencedor lo dominaba todo entonces y a su



Casa de don Victorino en la calle de la Bandera, según un dibujo de 1902, poco antes de ser demolida

voluntad se plecaban todas las voluntades, todas las conveniencias sociales, porcue a nade podia figurar, ni medrar, ni siquiera ser aceptado si no callaba, si no obedecía, si no ser guía la corriente que imprimía la reacción colonial triunfante. Mi educación y mi pequeña ilustración hasta mi carácter, me llevaban a burlarme de todo eso, a reprobar enérgicamente lo que miraba como malo y recicial y retrógrado, a perseguir sis tre-

guas la unidad y la debilidad culpable. Queria vo elevarma por otra escala, por el triunfo de la idea democrática, pero me encaré con la sociedad. "La sociedad, dice Hein, es una república. Cuando el individuo quiere a evarse, la comunidad le rechaza con el ridienlo v la difamación. Nadie puede ser más v'rtuoso y más diestro que los demás". Tove que luchar con el ridículo y la difamación, y fui desde el principio burlo; para evitar el ridiculo y violento para suprimir la difamación. De aquí la susceptibilidad, el excesivo amor propio, el mal genio que me atribuyen. y que en general no han sido en mí natura-- sino obra del cálculo y premeditación, tal vez obra del hábito, pero no de wa hábito vicioso e inveterado, porque me he vencido siempre que ha sido necesario, y jamás me ha costa"- vencerme. En la prensa, en "os dehates narlamentarios, he tenido que ser soberbio, contra to que me parecía que indica-

ba desprecia o ridiculo, altanero contra el larca que preteridia avasallarme. domatico y nerentorio contra todo error, implacable contra los especuladores y traficantes de la moral y de la política. Nunca usé más de esta táctica premeditada y calculada que el año 36, el 41, en que luché de frente con mis -maradas, con los retrógrados del poder, con los dómines de la falsa ciencia, contra todos los despotismos sociales, contra todos los egoísmos. Los que no han vivido en ese tiempo y los que pasaron por él sirviendo a la reacción dominante, no pueden formarse idea de mi gran labor personal, ni de mi lucha. Los que aparecieron después y me ballaron en la brecha, todos los poliqueros que se fueron sucedicado v me hallaron en la brecha. unos utilizaron de mis fuerzas, otros me han combatido; todos me han ballado orgulloso v mis adversarios, al día signiente de ser mis amigos, me han acusado de irritable, de necio, sin recordar que mi estudiada soberbia y mi calculada susceptibilidad les han servido grandemente. ¡Ah. si fuera cierto que fui sus-ceptible y neclo, irritablé y atrabiliario, no habria podido estar un solo día sin estallar, ni en las Cámaras del 62, ni en las sesiones extraordinarias del 76, ni mucho menos en el Ministerio v en las ordinarias del 77... En la scaión del 25 de septiembre me presénte tranquilo, pero resuelto a ser terco y violento, si asi era prec'so para refrenar aquel des-bande, aquel "maion" liberal, que tan sin motivo ni justicia se había lanzado contra mi, desbaratando todos mis planes de unión y organización.

Cesa un instante de hablar don Victorino,

fatigado por aquel continuo esfuerzo para excitar su recuerdo:

luego, exclama:

-En fin, la historia de todas las complicaciones, de todos los esfuerzos para derribar el Ministerio, se complicaban dia a dia, La discusión sobre cementerios se había suspendido desde la sesión. dei 28 de agosto, en que el Ministro de Justicia pidió preferencia para el proyecto de instrucción pública, pendiente en el Senado, y semejante suspensión había sido una verdadera contrariedad, pues los cierieales la tomaron como muestra del propósito de encarpetar el provecto que desde un principio se había atribuido al presidente y a algunos de los ministros, y comenzaron de nuevo sus intrigas para que tal propósito se llevase adelante. Se esperaba que las sesiones ordinarias no fuesen prorrogadas, y algunos de los ministros lo pretendieron, pero yo insisti en la prórroga, y el presidente consistió sin dificultad, firmando el mensaje que las prorro-gaba por 20 dins, al 28 de sep-tiembre. Entretanto, los liberales habina hecho varias tentativas para ponerse de acuerdo, sin conseruirlo, sobre la resolución que vo había propuesto en un discurso de 23 de agosto: y aunque yo había pedido que me ovesen en sus discusiones privadas, no lo había conseguido, y como tuve una perentoria degativa de parte de Matta, una vez que ya

había obtenido el be replácito de otros miembros de la comisión nombrada, para asistir a sus conferencias... Pendiente esta transacción, hablé con varios liberales a propósito de la interpelación formulada por el diputado por Lontué sobre el motivo que habia tenido el gobiento para no mandar practicar la remensura de un camino, y Barros Luco, ex ministro de hacienda de la administración Errázuriz, se puso de acuerdo para tomar la palabra en defensa de esta administración, indicándome que yo debía limitarme a defender a la presente. Yo conviné én este plan, pero reservándome el defender también a aquella administración, no sólo porque era eso lo justo y lógico, sino porque me convenia hacerlo para lograr más pronto nuestra unión... Los debates sobre la interpelación fueron pesados, extravagantes, irritantes, no sólo porque el interpelante carecia de un conocimiento justo de tan complicado negocio, sino porque a su mal espíritu de venganza contra los errazuriztas y de incriminación contra el gobierno actual, sus agentes ingenieros y constructores, unha una petulancia de recluta parlamentario que aspira a Hamar la atención por su locuscidad y osadia, y una ignorancia completa que

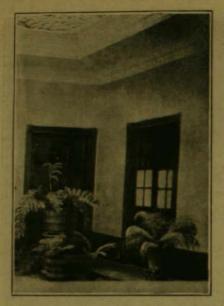


Retrato hecho en 1879

le hacía entrar a saco en c. terreno del de recho y de la política, y violar todos los preceptos del arte de la discusión y de las conveniencias parlamentarias. Mi respuesta fué estudiosamente lacônica y respetuosa, pero la replica fue extrafaiaria y tan violenta que me fué necesario emplear una táctica muy cuidadosa para darle mi última contestación de modo que el triunfo de, debate correspondiera al gobiento actual y al anterior.

Un hondo y prolongado suspiro levasta el pecho del maestro y parece proporcionarle un franco alivio a su cansancio... luego dice:

Después de salir, el 13, de una sesión de gabinete, el ministro de hacienda y el presidente promoviera: la cuestión de la convocatoria y de la inclusión del proyecto de cementerios, manifestándose en contra. Yo, en actitud de despedirme, les rogué que no peasaran en tal, y me detuve todavía, lleno de admiración al cirlos, que deploraban que se hubiera tratado en la cámara el proyecto sobre cementerios y no el de matrimonio civil. Les hice notar que si tales turbulencias había causado el primero, habriamos tenido que lamentar otras enormidades, si se hubiera discutido el segundo, ya que no se podía defender el matrimonio civil sin atacar los cánones del Vaticano y las declaraciones



Un rincôn de la antigua casa de don Victorino.

dogmáticas del Sillabus. Ellos me negaron que esta cuestión tuviera tal carácter, y nos retiramos, no sin declarar una vez más que si el Presidente insistia en suprimir de la convocatoria la ley de cementerios, yo no podía acceder porque eso importaria dar un triunfo a nuestros actuales adversarios y un puntapié a los liberales, precisamente cuando estos es uniformaban y organizaban a propósito de este proyecto y de la interpelación sobre el ferrocarril de Angol, promovida también por el diputado por Loutué. El de Relaciones exteriores y el de Justicia me dieron la razón. Los otros se rieron. En el Consejo de Ministros del 17, estando ausente el de Hacienda, promoví esa cuestión, porque debiendo bacerse la convocatoria antes del 20, era ne-cesario presentarla a la sesión que al día siguiente debía celebrar el Consejo de Estado. Uno propuso que no se hiciera la convocatoria y, después de alguna discusión, se acordó por mayoría hacerla. Entonces el presidente, declarando que estaba de acuerdo con Sotomayor, propuso que no se incluyera el provecto sobre cementerios. La discusión fué larga sobre todo entre el Ministro de Justicia y el presidente, tratando aquel la cuestión por el lado de la conveniencia insistiendo mucho en que era peor no poner el proyecto, pues-to que los diputados liberales lo pedirían y harían enestión seria de gabinete. El resul-tado de la votación fué favorable a la inser-ción del proyecto, contra el voto del presidente y él de Sotomayor, cuyas ídeas, en su aussicia. Ireron por aquel representados... Más tarde encontré en el Senado al Ministro de Hacienda, el cual, teniendo ya noticias de auestra resolución, me increpó ardientemente mi actitud, diciéadome que hacia un disparate, que me había de pesar. Contestándole que lo peor que podía sucedeme sería mi separación, y que este no era un mal para mí, sino en cuanto pondria término a la política liberal que me había propuesto; nos fuimos al despacho del Presidente donde él declaró deficitivamente que se retiraba, dándose por ofendido de que no lo hubiéramos oido.

—Para terminar, Maestro—le decimos queremos someter vuestra paciencia a la tortara de una pregunta: tai vez un si es no es molesta.

—Sea—nos responde él con mansedumbre y dulzura,

Hemos retirado de los anaque es un libro anul y hemos buscado una página. Luego hemos leído: "Primeramente—reza el texto del libro anul—su organización moral tiene los defectos de sus cualidades, para valernos de una expresión francesa llena de exactitud. En seguida, esos defectos se han agravado y complicado por las circunstancias peculiares en que se ha desarrollado su existencia. Na-



Un retrato del 85

tura eza ardiente y apasionada, no siempre lleva su paciencia la contradicción de sus opiniones se siente a veces exasperado por la controversia, y entonces asume un dognatismo contundente con que parece que la autoridad de su palabra quisiera imponer antes que persuadir. Caracter dotado de todas las altiveces y de todas las deliendezas del amor propio, este sentimiento ha llegado a adquirir en él proporciones exageradas, estimulado por el rudo e incesante batallar contra fos multiplicados adversarios que ha hallado en su camino"

Y el maestro se sonrie, se sonrie largamente, antes de deciruos:

- Ah! es el juicio de Domingo Arteaga | verdad?

- | Verdad, Maestro!

- Según el juicio de Domingo Arteaga soy altivo; irascible de genio; de amor propio exagerado, es decir orgulloso; impaciente; dogmático; de ánimo agriado; descontento y receloso; desdeñoso y poco accesible; como orador explico y discuto, en lugar de arguir; como hombre de estado solo he mostrado falta de calma y de longanimidad y una acti-tud impaciente y fácil de lanzarse en resoluciones aventuradas. ¡Para qué sirve un hombre asi'l Es intratable y debe mandarse guardar. En concepto de Arteaga solo he nacido para literato, más que para político. Debí insistir en ser hombre público?

Las últimas palabras del maestro apenas si han sido perceptibles: su voz se ha ido aj agando poco a poco, en un leve descenso que ha terminado en un trêmolo, cual la postrera vibración de una cuerda, arrancado por un dedo invisible. Y, junto con irse el último sonido de la última palabra, los contornos de la figura del maestro comienzan a borrarse. Su imagen se va diluvendo en la semi luz del amanecer, mientras la lumbre mortecina del quinqué se debilita insensible-mente... Un minuto, dos y ya no es más que el parpadeo de una claridad agonizante,

¡Sueño vivido? ¡Realidad señada?

Todo está lo mismo sobre lá mesa de trabajo: los papeles revueltos; la luz de la lámpara extinguida; la pieza solitaria; el retrato del maestro, mirándonos con sus penetrantes ojos escrutadores.

Aqui, luego lejos, ora en una casa vecina y a la distancia, se escueba el canto de los gallos, aima de la mañana, centinela de la vida, feliz auncio del día para los desvelados v los enfermos, ¡Canto gallorum! Canto que trae a la memoria el verso admirable del Poema del Cid.

Apriesa cantan los galios e quieren quebrar [albores.

La rosada luz de una pura aurora baña la copa de los árboles, que se recortan frente a mi vertana, en el fondo del más limpio cielo de primavera; luego la cristalería del canto de los pajarifos puebla el ambiente do una liviana alegria, que baja de los árboies a la tierra, que se escurre entre la yerba húmeda, que sube al cielo y entona el himno de la mañana: el elogio de la vida que despierta.

